

**ALMAZUL**

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2026, la Memoria Valorada de la obra “Saneamiento planta baja acondicionamiento Casa Consistorial y arreglo del baño”, Obra nº 016 del Fondo de Cohesión Territorial de Castilla y León, redactada por el Arquitecto, D. Emilio José Yubero Moreno, con un presupuesto total de contrata que asciende a la cantidad de CATORCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON TRES CÉNTIMOS (14.757,03€) Durante el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, las personas que estén interesadas podrán examinar dicha memoria valorada en la Secretaría de este Ayuntamiento al objeto de presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes.

Caso de no producirse reclamación alguna durante el plazo de exposición al público, se considerará definitivamente aprobada.

Almazul, 7 de abril de 2026. – El Alcalde, Julio García Hernández.

840

BOPSO-42-10042026